

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N° 000069-2021-SUNAT/800000

DEJAN SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNAN FEDATARIOS INSTITUCIONALES TITULARES Y ALTERNOS DE LA INTENDENCIA LIMA

Lima, 05 de mayo de 2021

VISTO:

El Informe N° 000009-2021-SUNAT/7E0000 emitida por la Intendencia Lima, mediante el cual se propone dejar sin efecto designaciones y designar a los Fedatarios Institucionales Titulares y Alternos en la unidad orgánica a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que el numeral 1 del artículo 138° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece el régimen de fedatarios de las entidades de la Administración Pública, señalando que cada entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención;

Que mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas Nos. 105-2016-SUNAT/800000, 134-2019-SUNAT/800000 y 000084-2020-SUNAT/800000, se designaron a diversos trabajadores, como Fedatarios Institucionales Titulares y Alternos de la Intendencia Lima;

Que en mérito a los fundamentos expuestos en el Informe N° 000009-2021-SUNAT/7E0000 de fecha 31 de marzo de 2021 emitida por la Intendencia Lima, se estima conveniente dejar sin efecto algunas designaciones y designar a los que ejercerán la función de Fedatarios/as Institucionales Titulares y Alternos/as de la citada Intendencia;

En uso de la facultad conferida en el inciso h) del artículo 4 del Documento de Organización y Funciones Provisional – DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 109-2020-SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto las designaciones como Fedatarios/as Institucionales de la Intendencia Lima, de los/as trabajadores/as que se indican a continuación:

Fedatarios/as Institucionales Titulares:

1. CARMEN LIZ LANDA HURTADO
2. CESAR ANTONIO VALENCIA ROMERO
3. FABIOLA JOANNA MORAN ROMERO
4. GIOVANA YSABEL FERNANDEZ DAVILA
5. JAVIER EDUARDO ROJAS DEL VALLE
6. JOANNA FERNANDEZ BENITES
7. KATIE CARMELA RIVERA CHAVEZ
8. MANUEL FERNANDO CARRILLO CARREÑO
9. PATRICIA IRIS PORTUGUEZ GUEVARA
10. PILAR CAMARGO LINARES
11. ROSA ELVIRA SAAVEDRA MALDONADO
12. SANDRA CLARISA BARREDA FUENTES
13. VIANCA TERESA YNDIGOYEN SUCASAIRE
14. HUMBERTO ANTONIO MANRIQUE TALAVERA

Fedatarios/as Institucionales Alternos/as:

1. ADALID ROSARIO ALICIA HERRERA CHAVEZ
2. AURELIO VICTORIO SERNA
3. CHARLIE ADAMO ZAMORA CARBAJAL
4. FREDY MARSOLINY BECERRA CAPILO
5. HANZ CHARLES PONCE ACOSTA
6. JHERALD THONY RODRIGUEZ GARCIA
7. JORGE OMAR VALDIVIEZO REYES
8. JOSE LUIS HERRERA BANDA
9. JOSE SANDRO MEJIA CALCINA
10. MANUEL SIXTO PAIVA TUME

Artículo 2.- Designar como Fedatarios/as Institucionales de la Intendencia Lima, a los siguientes trabajadores:

Fedatarios/as Institucionales Titulares:

1. CESAR RICARDO BERROCAL POMALIMA
2. EDWIN LEONIDAS BRAVO RIOS
3. ERICK IRWIN MATARA QUILCATE
4. HUGOLINA MARIA ISABEL SEVILLANO MONTAÑEZ
5. JENNY NATALIA VIRHUEZ DAMIAN
6. JESUS MANUEL POZO QUISPE
7. JONATHAN JESUS SERNAQUE RAMIREZ
8. JORGE ANTONIO MORALES CAMPOS

9. JOSE ANTONIO FANARRAGA PICHILINGUE
10. JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ MEJIA
11. JUAN LUIS ALARCO VEGA
12. LUCIA ANTONIA CABRERA TIPACTI
13. LUIS ALBERTO PROAÑO HINOSTROZA
14. LUIS ELADIO COCHACHI ROSADO
15. MARY VICTORIA TINCOPA RIOS
16. MIGUEL FERNANDO NOLE MIRANDA
17. MILWAY WILFREDO TUPAYACHI ABARCA
18. OSWALDO VILLANUEVA PALOMO
19. RENE HUAMAN CUSIHUALLPA
20. SHIRLEY ROCIO GARCIA OLIVARES
21. SILVIA ELIZABETH PAREDES VELASQUEZ
22. SILVIA YAHAIRA VILLANUEVA FLORES
23. VANESSA FANNY VALLE FLOREZ
24. YAMILY IRENE OCHOA GAMARRA

Fedatarios/as Institucionales Alternos/as:

1. ALAIN JESUS COLAN FLORES
2. BENJAMIN DAVID ZUÑIGA VELA
3. CESAR ALFREDO CASTILLO LAVADO
4. KATIA TERESA PUENTE VEJARANO
5. LUIS OSCAR BARRETO SANTAMARIA
6. LUZ MARGARITA VALDERRAMA PEREZ
7. MAIRA DEL PILAR MUÑOZ MINAYA
8. MARTIN GERMAN VARGAS FLORES
9. NADIA AMELIA YAURI GONZALEZ
10. RICHARD EDUARDO CUETO SANCHEZ
11. YSABEL MILAGROS GONZALES SANCHEZ

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FANNY YSABEL VIDAL VIDAL
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA